



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
NRD / IAY / MDC / DFP / COL / SSP / ccg

URGENTE



DECRETO EXENTO N° 1984

04 MAYO 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El llamado a propuesta pública ID 4372-22-LP22 "SERVICIO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA DE LA 1ª FIESTA DEL CHUICO Y LA VENDIMIA DE CAUQUENES, AÑO 2022".
2. Decreto Exento N° 1933 de fecha 29 de abril de 2022, que adjudica, la propuesta pública citada en el numeral anterior, a la empresa VICTORIA SPA.
3. Certificado N° 52, de fecha 22 de marzo de 2022 de Directora de Administración y Finanzas Municipal de la Municipalidad de Cauquenes, que indica la disponibilidad presupuestaria para la "SERVICIO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA DE LA 1ª FIESTA DEL CHUICO Y LA VENDIMIA DE CAUQUENES, AÑO 2022".
4. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
5. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1° **APRUEBASE**, el contrato de fecha 03 de mayo de 2022, correspondiente a la Licitación Pública ID 4372-22-LP22 referida al servicio de la "SERVICIO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA DE LA 1ª FIESTA DEL CHUICO Y LA VENDIMIA DE CAUQUENES, AÑO 2022" con la empresa VICTORIA SPA, por un monto o valor total de de \$84.906.500 (valor exento de impuesto), por el servicio a realizarse los días 06, 07 y 08 de mayo de 2022, inclusive.
- 2° **IMPUTASE**, el gasto que origina el presente Decreto a la cuenta N°215-22-08-011 (6-49) Subprograma Memoria y Patrimonio del Presupuesto Municipal año 2022 de la Municipalidad de Cauquenes.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

Distribución:

- VICTORIA SPA
- DIDECO
- SECPLA
- Oficina de Partes
- Archivo carpeta